





El Consejo de Administración de ACUAES adjudica el contrato para el control de las obras del emisario del Bajo Iregua (La Rioja)

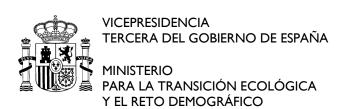
- Las obras, ya adjudicadas por 13,9 millones de euros, consisten en la construcción de un emisario de 17 kilómetros de longitud, un ramal de 700 metros para recoger el vertido de Lardero y cinco tanques de tormentas en Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero
- La actuación será cofinanciada al 80% con Fondos Next Generation EU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

15 de junio de 2023- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en su reunión de hoy ha adjudicado por 403.275 euros el contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la ejecución, la coordinación de seguridad y salud y la supervisión y control medioambiental de las obras del emisario del Bajo Iregua, en La Rioja.

Hasta un total de 7 empresas han presentado ofertas, siendo finalmente seleccionada la licitadora CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L., por un plazo de ejecución de 19 meses.

Las obras, adjudicadas por 13,9 millones de euros por el Consejo de Administración de ACUAES reunido el 25 de mayo, tienen por objeto mejorar el sistema de saneamiento actual y solucionar los problemas de contaminación del río Iregua.

Para ello se va a construir un emisario de 17 kilómetros de longitud, desde Nalda hasta la depuradora de Logroño, y un ramal de 700 metros, permitiendo que los vertidos de los núcleos de la cuenca baja del Iregua -Villamediana, Alberite, Albelda,







Nalda y Lardero- sean conducidos hasta la depuradora de Logroño para su correcto tratamiento.

El proyecto se completa con la ejecución de cinco tanques de tormentas en cada uno de los ramales de conexión de los distintos municipios, que recogerán los excesos de caudal que se produzcan durante el primer episodio de lluvias para almacenarlos hasta el momento en que se puedan incorporar al sistema general de depuración.

En virtud del convenio suscrito el 22 de marzo de 2022 entre ACUAES y el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, las obras serán cofinanciadas al 80% con fondos Next Generation EU.